Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1687.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, CONFORME AL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2011 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 5 de diciembre de 2011

VISTO: El Memorandum Nº 848/2011 de fecha 5 de diciembre de 2011, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas, solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2011 "Segundo llamado para la adquisición de Productos de Papel y Cartón", en la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 2 de diciembre de 2011, resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2011, "Segundo llamado para la adquisición de Productos de Papel y Cartón", por subasta a la baja electrónica; y

Nº

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio evaluado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha efectuado sus recomendaciones.

Que el Acta de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2011, recomienda la adjudicación, para la Adquisición de Productos de Papel y Cartón, por el monto total de **Gs. 405.193.000.- (Guaraníes cuatrocientos cinco millones ciento noventa y tres mil)**, a las siguientes empresas: **1) Distribuidora Lipar de Ulises Levrand,** por el monto de **Gs. 194.800.000.- 2) Comercial Sofía Magali de Rita Britez,** por el monto de **Gs. 1.508.000.- y 3) Alternativa S.A.**, por el monto de **Gs. 208.885.000.-** por cumplir sustancialmente con los requerimientos legales y técnicos.

Que la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante dictamen VMAAT/DAL/Nº 380/2011 de fecha 5 de diciembre de 2011, ha expresado que no tiene oposición para que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva resolución por parte del Señor Ministro.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1687.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, CONFORME AL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2011 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Las disposiciones legales contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 26, párrafo 1, Evaluación de las Ofertas, concordante con el artículo 58, Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y el artículo 60, del Análisis y artículo 61, numeral 1, Método de Evaluación del Decreto 21.909/03, que Reglamenta la Ley 2.051/03, artículo 27, párrafo 1, Comités de Evaluación de la Ley 2051/03, concordante con los artículos 11, 55, 56 y 65 del Decreto 21.909/03 Reglamentario de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar la contratación para la adquisición de Productos de Papel y Cartón por el monto total de **Gs. 405.193.000.- (Guaraníes cuatrocientos cinco millones ciento noventa y tres millones)** a las siguientes empresas:

1) Distribuidora Lipar de Ulises Levrand, por el monto total de **Gs. 194.800.000.- (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones ochocientos mil)** correspondiente a los lotes N° 1 "Adquisiciones Varias para la Cancillería", por el monto de **Gs. 193.500.000.- (Guaraníes ciento noventa y tres millones quinientos mil),** lote N° 4 "Adquisiciones Varias para la CNDL", por el monto de **Gs. 1.300.000.- (Guaraníes un millón trescientos mil).**

2) Comercial Sofía Magali de Rita Britez, por el monto total de **Gs. 1.508.000.- (Guaraníes un millón trescientos mil),** correspondiente al lote N° 6 "Adquisiciones Varias para la Academia Diplomática y Consular".

3) Alternativa S.A., por el monto total de **Gs. 208.885.000.- (Guaraníes doscientos ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil),** correspondientes a los lotes N° 2 "Adquisiciones de Cajas de Resmas para la Cancillería", por el monto de **Gs. 201.000.000.- (Guaraníes doscientos un millones),** lote N° 3 "Adquisiciones de Resmas para la CNDL", por el monto de **Gs. 5.785.000.- (Guaraníes cinco millones setecientos ochenta y cinco mil).**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1687.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, CONFORME AL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2011 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con las empresas mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar las Contrataciones respectivas al Objeto del Gasto 330 – Productos de Papel y Cartón, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 4° Comunicar a quienes correspondan y archivar.

Jorge Lara Castro
Ministro

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nº